

es, los prelados mas distinguidos y otros muchos hasta ciento seis, opinaron cada uno en particular ensalzando á porfia la profundidad y pureza de la doctrina de Cirilo; y todos los demas del Concilio mostraron unánimemente que opinaban lo mismo.

Despues pasaron á comparar esta doctrina con algunos escritos de Nestorio, y escogieron para esto la segunda carta á San Cirilo, en la cual esplicaba con mas claridad sus errores. «En todo es contraria á la fé de Nicea, exclamó Juvenal de Jerusalem: anatema á esos errores impíos: anatema á cualquiera que defienda esa doctrina.» «No sin motivo, añadió el obispo de Melitina, hombre grave y de raro mérito, no sin motivo teme comparecer Nestorio y hace cercar de soldados su casa. Su primer acusador es su conciencia, y sufofando sus remordimientos se aparta de las sagradas Escrituras y de la tradicion de los Padres.» Despues, fundando su parecer en el contesto de la misma carta que condenaba, prosiguió diciendo: «la presuncion con que tiene la osadía de gloriarse de haber dissipado las tinieblas de nuestros misterios, le condena suficientemente; pues le hace confesar que ha usado de nuevos principios y de nuevo lenguaje. Yo, pues, anatematizo sus impiedades y á todos los que las adoptan.» El mismo anatema fulminaron los demas Padres. Finalmente, se leyó la carta del Papa Celestino á Nestorio, y la Epistola sinodal del Concilio de Alejandria; y los obispos egipcios que fueron los portadores refirieron el desprecio que habia hecho de ella.

Acacio de Melitina y Teodoto de Ancira tenian relaciones íntimas con Nestorio, que mirándolos como amigos y esperanzado de seducirlos á su llegada á Éfeso, les habia hablado claramente sin ocultarles nada. Divulgáronse estas tentativas, y Fido de Joppe, tomando por testigos á estos dos prela-

dos, dijo: «el novador sostiene las mismas impiedades que antes, y sirvanme de testigos Acacio y Teodoto. En el nombre del Dios de la verdad, por los santos Evangelios que están presentes y cuya integridad debemos tener en mas que todas las amistades humanas, dígannos lo que han oido de boca de Nestorio aún no hace mas de tres dias.» Uno de estos dos obispos habia estado casi á punto de caer en el lazo preparado por Nestorio; pero se reconoció á tiempo, y ambos deseaban vivamente dar testimonio de su adhesion á la fé que se les habia intentado arrebatar. Todos los del Concilio oyeron con aplauso la proposicion de Fido, y mirando los dos obispos esta union de votos por un mandato, dijo Teodoto: «Si he sido afecto á mi amigo, amo mucho mas los intereses de la Iglesia. Aunque cause grave dolor á mi amistad, daré un testimonio fiel á la verdad. Oidme con confianza: lo que Nestorio habia dicho muchas veces, lo que habia predicado en público y estampado en sus escritos, lo ha repetido y sostenido despues de nuestra llegada. Hace pocos dias le oimos decir, y otras muchas personas lo oyeron como nosotros, que no era decente anunciar un Dios nacido de una Virgen y nutrido con su leche, un Dios de dos ó tres meses.»

A esta deposicion de Teodoto añadió Acacio que habiendo llegado á Éfeso, su primer cuidado habia sido dedicarse á reducir á Nestorio, cuyos sentimientos eran extravagantes, y que á fuerza de sus exhortaciones este patriarca se habia retractado de palabra. «Mas en otra conversacion, prosiguió Acacio, él y un obispo de su comitiva profirieron en mi presencia blasfemias tan horribles que me obligaron á alejarme completamente de su compañía. Nestorio osó afirmar entre otras cosas que uno era el Hijo que habia sido crucificado, y otro el Verbo Divino; y que el crimen de los ver-

dugos de Cristo no era mas que un simple homicidio, por haber sido cometido en un hombre y no en Dios.»

Leyéronse despues de esto muchos pasajes de los Padres mas venerados, en número de diez á doce, de San Cipriano, San Atanasio, los Santos Papas Julio y Felix, San Ambrosio, San Basilio y los Santos Gregorios Niseno y Nacienceno, y se confrontaron con las proposiciones escritas y verbales de Nestorio. Todos los Padres del Concilio exclamaron contra la temeridad é impiedad del novador y fulminaron anatema. La sentencia de condenacion decia asi: «Rehusando Nestorio no solo obedecer á la citacion que se le ha hecho por nuestra parte, sino tambien recibir á los venerables obispos nuestros diputados, no hemos podido dispensarnos de examinar sus impíos sentimientos. Y como estamos persuadidos de su manera de hablar y enseñar, así por la lectura pública de sus cartas y demas escritos, como por los discursos que poco tiempo hace ha proferido en esta ciudad y nos han sido referidos por legítimos testigos; obligados por los cánones y por la carta de nuestro Santo Padre Celestino, obispo de la Iglesia romana, con las lágrimas en los ojos damos y pronunciamos la sentencia que sigue: «Nuestro Señor Jesucristo ultrajado por las blasfemias de Nestorio, ha definido por este santo Concilio, que dicho Nestorio queda privado de la dignidad episcopal, y apartado de toda sociedad y asamblea eclesiástica.» Intimóse la sentencia en estos términos aún mas enérgicos que los que preceden (1): «á Nestorio, nuevo Judas, de parte del santo Concilio congregado por la gracia de Dios en Éfeso, según las órdenes de nuestro piadoso emperador: sabed, que por vuestras doctrinas impías y resistencia indó-

mita á la autoridad de los cánones, os ha depuesto el santo Concilio, conforme á las leyes de la Iglesia, y os ha privado de todo grado eclesiástico, á 22 del presente mes de junio.»

Tal fué la primera sesion, la cual ocupó á los Padres desde la mañana hasta entrada la noche, aunque eran los dias mas largos del año. Esperóse á la puerta todo este tiempo el pueblo de Éfeso lleno del celo por la gloria de la Madre de Dios; y cuando supo el triunfo de la Virgen Santísima y la deposicion de su enemigo, prorrumpió en voces de gozo y colmó de bendiciones á los Padres del Concilio. Los ciudadanos mas distinguidos condujeron á los obispos á sus habitaciones con hachas encendidas, y las mugeres quemaban perfumes ante ellos; hubo iluminaciones en toda la ciudad, y en todas las calles resonaba el nombre y las alabanzas de Maria Madre de Dios, dándose priesa toda Asia y todo el mundo cristiano á venerarla con nuevo fervor y celo. Al dia siguiente de la condenacion, se fijó la sentencia en todas las plazas de la ciudad, y los pregoneros públicos la anunciaron por todas las calles. San Cirilo escribió sin dilacion á los eclesiásticos que habia dejado en Constantinopla para velar por su parte en el bien de la Religion, y dirigió tambien una carta particular á San Dalmacio.

Nadie era mas acreedor á esta distincion que este ilustre abad, el mas célebre de todos los de la ciudad imperial, tanto por su santidad como por otras mil circunstancias recomendables (1). Habia servido en tiempo de Teodosio el grande en la tropa de sus guardias, y desde entonces se distinguió por su piedad; pero aspirando á una vida mas perfecta, dejó á su muger, de acuerdo con ella, y sus hijos, escepto uno llamado Fausto, con el cual pasó á ponerse

(1) Concil. Ephes. act. 1. *homo 2. sub 18. (1)*

B. del C., tomo XVI. — III. — HISTORIA ECLESIASTICA. — Tomo I.

(1) *Menolog. graec. ad diem 3. August.*

bajo la direccion del abad Isaac. No pensaba mas que en santificarse en la mas profunda oscuridad, cuando Isaac viéndose próximo á su fin, y no hallando persona mas digna de sucederle que Dalmacio, le nombró hegúmeno, ó superior del monasterio sujeto al obispo. El nuevo abad era efectivamente un prodigio de abstinencia y desprendimiento de las cosas de la tierra; pero cuanto menos amaba al mundo y sus vanas pompas, tanto mas los grandes del Imperio, los senadores, y aun el mismo emperador que le visitaba muy á menudo, le daban las pruebas mas auténticas de confianza y respeto. Se confirió á su persona, y por su respeto á sus sucesores, el título de archimandrita ó superior de todos los monasterios de Constantinopla. Tal era el santo amigo, que por su grande celo contra las novedades impías creyó Cirilo digno de ser el primero á quien participase la condenacion.

El Concilio escribió tambien al clero y pueblo de Constantinopla que eran muy opuestos á las impiedades de su obispo, y luego que se estendieron las actas de la deposicion, fueron enviadas al emperador con una carta sinodal sobre el proceder de los Padres, la obstinacion del patriarca depuesto, y las causas que habian tenido para juzgarle sin esperar á los orientales despues del término fijado. Los obispos del Concilio, para remover las preocupaciones del emperador, no omitieron el decirle que el Papa habia condenado ya los errores de Nestorio y pronunciado contra él su sentencia. Tambien pidieron á Teodosio que les diese su auxilio para extirpar de todas las iglesias la nueva heregia: que se entregasen á las llamas los escritos del heresiarca do quiera que se encontrasen, y que amenazase con su indignacion á todo el que despreciase lo decretado. Tal es el orden de las potestades consagrado por el uso de la

mas respetable antigüedad: decide la Iglesia sobre la doctrina: indica y censura los escritos dañosos que la contienen; y los protectores temporales sostienen los decretos con su poder y los ponen en ejecucion.

Entretanto el conde Candidiano hizo guardar todos los pasos por mar y tierra, para impedir que las cartas del Concilio llegasen á la corte (1). Desde la mañana siguiente á la sesion, protestó contra lo que se habia hecho en ella; y de acuerdo con Nestorio envió al emperador una relacion falsa, en la que denigrando á los prelados en general, y con especialidad á San Cirilo, tenia la osadía de afirmar que todas sus operaciones y conducta no habian sido mas que precipitacion, intriga, sedicion y violencia; que una multitud de obispos que habian llegado á Éfeso no fueron admitidos al Concilio, y que hubo mucha desunion aun entre los mismos que se encontraron en él; que los mas fogosos habian procurado mover un tumulto, esparciendo en la ciudad soldados de su partido para cercar las casas de los que presumian ser de contrario parecer, y arredrarlos con horribles amenazas; y que el obispo de Éfeso, gefe de la sedicion, habia cerrado las iglesias para que los perseguidos no tuviesen lugar de refugio. Asi empozoñaban la prudente conducta de Memnon y de los efesios, que negándose á auxiliar el cisma, no habian querido entregar una iglesia separada para reunirse los nestorianos.

Para dorar su representacion con las apariencias de franqueza y verdad, decian al emperador los enemigos del Concilio al fin de su carta: os suplicamos, Señor, pues hemos venido aquí por vuestra orden, que atendais á nuestra seguridad, porque nuestra vida está en riesgo; y haced de modo que á lo menos podamos volver seguros á

(1) Baluz. *Synod. cap. 4.* zedh3. lino9. (1)

nuestras casas. Si quereis resueltamente que se celebre el Concilio, mandad, piadosísimo emperador, que se reuna segun las reglas prescritas, y que ningun sacerdote ni obispo comparezca en él sin que se le llame espresamente; que solo asistan dos obispos de cada provincia con el metropolitano, y que estos tengan conocimiento de las cuestiones de que se debe tratar.

Esta última cláusula tenia mucho artificio, pues con ella se excluía el grandísimo número de obispos de Egipto, en los cuales habia pocos metropolitanos, y por consiguiente los mas temibles al heresiarca, á causa de sus relaciones con el Patriarca Cirilo. Bajo el pretexto de no admitir mas que á los obispos instruidos en las cuestiones que se promovian, se proporcionaba tambien un recurso contra la eleccion y el juicio de los prelados cualesquiera que fuesen. Once obispos firmaron esta carta, entre los cuales sobresalian Fritilas de Heraclea, Heladio de Tarso, é Hymenio de Nicomedia, y los dos Alejandro, el de Apamea y el de Jérapolis.

En tanto que los hereges se quejaban de esta suerte á la corte de las falsas violencias cometidas por los ortodoxos, su protector Candidiano que tenia la fuerza á su disposicion perseguia abiertamente á los Padres del Concilio. Los insultaba en público por medio de sus soldados y de los numerosos satélites que conservaba Nestorio consigo; privábales de las comodidades de la vida, y aun estorbaba que les llevasen las cosas necesarias. Fue sin embargo mucho peor cuando á los cinco dias despues de la primera sesion, esto es, el 27 de junio, llegó á Éfeso, Juan, Patriarca de Antioquia, con los obispos que le acompañaban. Pensaban los católicos que aplaudiría su decision, y aun creían que los reprendería por haberla diferido tanto. Mandaron una diputacion numerosa de clérigos y obispos á recibirle,

asi para honrar su dignidad, como para advertirle que no comunicase con Nestorio que estaba ya condenado. Mas se engañaron completamente; pues Juan ordenó apartar con orgullo á los diputados, los que no obstante le siguieron hasta su habitacion, donde despues de haberles hecho esperar largo tiempo á la puerta, se les introdujo al fin, y les oyó lo que tenian que decirle de parte del Concilio.

Los escuchó Juan afectando un aire de frialdad é indiferencia, y los despidió con la misma sin responderles y abandonándolos á la fogosidad oriental de sus obispos y clérigos, que por una conducta incomprensible, contraria á nuestras costumbres, los golpearon de suerte que estuvieron á pique de perder la vida (1). Los comisionados fueron, pues, á dar cuenta de lo sucedido á los Padres, enseñándoles sus heridas, y de todo se estendió una relacion que no existe entre las actas del Concilio, por mas indubitable que sea este hecho, aunque no es esta la sola prueba de que se ha perdido alguna parte de los primeros monumentos del Concilio de Éfeso.

Despues de este tan escandaloso comienzo, el obispo de Antioquia, vestido aun de camino y lleno de polvo, segun habia bajado de su carruage, tuvo en la casa donde estaba hospedado un conciliábulo compuesto de un número bastante crecido de obispos reunidos tumultuariamente sin eleccion ni miramiento alguno, pareciéndole todos buenos hasta aquellos que en otro tiempo habian sido depuestos por sus crímenes, ó profesaban abiertamente el pelagianismo (2). Es difícil conciliar este atentado con la religiosidad de Juan de Antioquia, y con su adhesion á la fé ortodoxa, que en lo sucesivo le veremos mostrar del

(1) *Epist. Memn. tom. 3 Concilior. pag. 761.*

(2) *Ciril. Apolog. pag. 405.*

modo mas heróico. Pero le habian preocupado los obispos nestorianos y el conde Candidiano, que saliendo á recibirle se adelantó á los diputados del Concilio. Era por otra parte prelado de pocos alcances, mas celoso que docto, mas piadoso que versado en los negocios ó en el conocimiento de los hombres, y tan fácil de conducir, como difícil de separarse de los que una vez se habian apoderado de su confianza. Este al menos es el juicio que ha hecho formar de él la inconsecuencia de su conducta; pero por grande que sea el talento del hombre, ¿cuán arriesgado es, especialmente en materia de religion, dar desde el principio un paso en falso! Los sectarios que le rodeaban le amedrentaron con el fantasma del apolinarismo, que no cesaban de echar en cara á los ortodoxos, y que particularmente atribuian á los anatemas de San Cirilo.

En su conciliábulo depuso al obispo de Alejandría y á Memnon de Éfeso, uno de sus mas celosos cooperadores; y separó de su comunión á los demas Padres, mientras no condenasen la doctrina de los doce artículos ó anatemas (1). Para colmo de su preocupacion y extravío (á lo menos es muy difícil disculparle sobre este hecho atestiguado por la mayor parte de los historiadores), restableció los obispos depuestos por causa de pelagianismo é hizo una decision espresa contra la verdad del pecado original. Despues tuvieron los hereges la astucia de introducirla en las copias de los verdaderos decretos de Éfeso, como lo descubrió mucho despues San Gregorio Magno (2). Cuarenta y tres obispos suscribieron el Concilio nestoriano, de los cuales ninguno causó mas admiracion que el piadoso y sabio Teodoreto. No obstante, no

(1) Act. Conciliab. pág. 198.

(2) Gregor. M. lib. 8.º Epistol. Epist. 14; lib. 6.º Epist. 31; et lib. 7.º Epist. 47.

publicaron su sentencia en Éfeso, donde la notoriedad de la impostura los hubiera confundido; pero la enviaron á Constantinopla acompañada de cartas para las princesas, para el Senado, el clero y el pueblo. Déjase conocer fácilmente que en ellas no se perdonarian las mentiras y calumnias; pero como el emperador no habia visto aun las actas del verdadero Concilio que Candidiano continuaba impidiendo que llegasen á Constantinopla, se indispuso fuertemente contra San Cirilo y los demas prelados ortodoxos.

Este era el estado de las cosas cuando llegaron á Éfeso los legados del Papa, que no habian podido llegar al tiempo de la apertura del Concilio, á causa de las tempestades que habian padecido en su viaje (1); y el mismo dia de su llegada, que fué el 10 de julio, celebró el Concilio su segunda sesion en la casa episcopal de Éfeso. San Cirilo parece conservó siempre el primer lugar como presidente constituido para todo este negocio; le seguia el obispo Arcadio, uno de los legados, despues los oradores del Concilio, Juvenal y Teodoto, y luego los otros dos legados, Proyecto, tambien obispo, y Felipe, presbítero de la Iglesia de Roma. Este tomó la palabra el primero, y presentando las cartas pontificias que llevaban, pidió con sus dos colegas que se leyesen é insertasen en las actas del Concilio. Al momento tradujeron al griego lo que acababan de decir en lengua romana ó latina, y tambien se leyó en latin la carta del Sumo Pontífice, y despues una traduccion griega que llevaban ya hecha para inteligencia de los Padres que no poseian el latin. Esta carta, emanada de la Santa Sede, en unas circunstancias tan solemnes, debia ser escuchada con la mas religiosa atencion por los Padres del Concilio, y causó en ellos la mas viva impresion. «La

(1) Concil. Ephes. pág. 610 et seq.

congregacion de los obispos, se dice en ella, está asegurada de la presencia del Espíritu Santo, como representante de la asamblea de los Apóstoles, á quienes nunca les abandonó su Maestro en el ministerio de la predicacion, siendo él mismo el que enseñaba por su medio; y este ministerio de la enseñanza se ha trasmitido á todos los obispos. Todos nosotros hemos entrado en este derecho hereditario del apostolado, pues hemos sucedido á los Apóstoles en las funciones confiadas á ellos por estas palabras: *Id, y enseñad á todas las naciones.* El Pontífice infiere de aqui la obligacion en que los Padres están de concurrir todos juntos á conservar el depósito de la doctrina apostólica. Asi reconocia San Celestino á los obispos por jueces de la doctrina, y como establecidos por Jesucristo para doctores de su Iglesia en la persona de los Apóstoles. En lo restante de la carta da su poder á los tres legados, que asistirán, dice, á lo que se haga y pondrán en ejecucion lo que hemos ordenado. Luego que se concluyó la lectura, todos los orientales exclamaron: «Esta es la voz de la sabiduria; la justicia misma es la que ha hablado. ¡Gracias á Celestino, nuevo Pablo, y á Cirilo que es uno mismo con él! ¡Viva Celestino, conservador de la fé, con el Concilio! ¡Un Celestino, un Cirilo, un Concilio unánime y una sola fé por todo el mundo!» Al momento se notició á los legados, que en conformidad de las cartas dirigidas por el Sumo Pontífice á Cirilo, á Nestorio y á las iglesias principales, se habia condenado unánimemente al herege contumaz.

El presbítero Felipe, tomando de nuevo la palabra, dió gracias al Concilio por las aclamaciones honrosas que habian hecho al Papa y por la respetuosa adhesion de los miembros santos á su santa Cabeza; y añadió despues: «Ya sabéis que Pedro es la Cabeza del cuerpo apostólico y de toda la

santa Religion. Por esto, no habiendo podido asistir nosotros á lo ejecutado hasta aqui, os pedimos nos lo comuniquéis por su orden y circunstanciadamente, para que segun el dictámen de nuestro Santísimo Papa y de esta religiosa asamblea podamos confirmarlo.» Esta proposicion fué aplaudida por todos; y Teodoto de Ancira, en nombre del Concilio, respondió que estando perfectamente acordes las cartas del Sumo Pontífice y la declaracion de sus legados con el juicio de los Padres, era fácil satisfacer á los enviados de la Santa Sede, los cuales por la lectura de las actas echarian de ver la justicia de la condenacion de Nestorio y la fé pura de los obispos reunidos. Esto es cuanto se hizo en esta sesion, que verosíblemente principió tarde, por haber desembarcado en aquel mismo dia los legados.

A la mañana siguiente se reunieron en la iglesia, y los Padres pidieron á los legados, á quienes se habian comunicado las actas, que digesen su opinion. Habló otra vez Felipe, y dijo que era una cosa conocida en todos los siglos, y de que nadie tenia duda, que á Pedro, Principe y cabeza de los Apóstoles, columna de la fé y fundamento de la Iglesia Católica, habia dado Jesucristo las llaves de su reino con potestad de atar y desatar; que este Apóstol vivia y juzgaba en la persona de todos sus sucesores; que en virtud de esta sucesion el Papa Celestino le habia enviado á él y á sus dos colegas Arcadio y Proyecto para sustituirle en su ausencia; y que Nestorio, amonestado por tantas veces, y tan constantemente refractario, habia sido condenado con toda justicia. «Asi pues, concluyó, sea irrevocable la sentencia que le condena, habiendo sido pronunciada segun el juicio de todas las iglesias, pues han concurrido por sí ó por sus diputados los obispos del Oriente y del Occidente.»

Los otros dos legados repitieron lo mis-